

ADENDA No 3

OBJETO: SELECCIONAR EL CONTRATISTA QUE SUMINISTRO AYUDAS TÉCNICAS PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO “PROYECTO No. FOMENTO DE ACCIONES INTEGRALES EN SALUD PARA LA POBLACIÓN DE BOSA, CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD EN LA LOCALIDAD” CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 07-15-00-2009, COMPONENTE: DESARROLLAR UN PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD INTEGRANDO EL BANCO DE AYUDAS TÉCNICAS.,

EN LO QUE REFIERE A MODIFICACIONES O ACLARACIONES QUE SE INFORMEN EN EL PRESENTE ESCRITO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, LAS MISMAS SE ENTIENDEN INCORPORADAS COMO ADENDA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA INVITACIÓN A COTIZAR 005 DE 2010.

I. ESCRITO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 005 de 2010

OBSERVACIONES DE LA FIRMA CIREC

1. Duración del Contrato

RTA: Para la línea blanda de prótesis se amplía el plazo a 30 días calendario y la de movilidad que bastones muletas y caminadores se mantiene en 20 días calendario.

2. Evaluar criterios de evaluación.

RTA: No se considera pertinente realizar esta modificación.

3. Especificaciones técnicas de caminador pediátrico.

RTA: Especificación que se refiere a un tipo de caminador pediátrico que permite mayor equilibrio en el desplazamiento.

OBSERVACIONES DE LA FIRMA GILETE

1. Con el fin de ampliar la presentación de oferentes a la actual invitación publico, solicitamos el indicador de nivel de endeudamiento oscile entre el 40 y 58 por ciento.

RTA: El Hospital Pablo VI Bosa considera que el nivel de endeudamiento es el pertinente para la presente invitación

2. Consideramos importante que se certifique la habilitación de la secretaria de salud para medicina física y rehabilitación (Fisiatra) y fisioterapia así como la certificación en la norma ISO 9001

RTA: El Hospital Pablo VI Bosa considera que estos genera un limitante en la participación de los diferentes proponentes por lo tanto no se considera relevante.

OBSERVACIONES DE LA FIRMA AMERICAN ORTHOPEDIC LOZANO CIA LTDA

1. Experiencia de la firma

RTA: En relación a su observación referente al número 3.3 y concordante con el cuadro de la pagina No. 8 de los términos de referencia, nos permitimos informar que esta observación es aceptada que es un error de forma y no fondo y se aclara que el valor real es de \$200.000.000 millones de pesos.

OBSERVACIONES DE LA FIRMA AUDIOEQUIPOS

1. Evaluación financiera

RTA: Una vez revisada la observación el Hospital Pablo VI Bosa hizo el análisis respectivo del cual concluyo que no es relevante el cambio solicitado, por tanto no acepta la observación.

OBSERVACIONES SANTIAGO JIMÉNEZ - KAMEX INTERNATIONAL S.A.

1. Razon de Endeudamiento.

RTA El Hospital Pablo VI Bosa considera que el nivel de endeudamiento es el pertinente para la presente invitación.

2. Certificaciones de experiencia:

RTA: En relación a su observación referente al número 3.3 y concordante con el cuadro de la página No. 8 de los términos de referencia, nos permitimos informar que esta observación es aceptada que es un error de forma y no fondo y se aclara que el valor real es de \$200.000.000 millones de pesos.

Dada en Bogotá D.C., el día 21 de mayo de 2010

PUBLIQUESE Y COMUNIQUESE

(Original firmado por)
GLORIA LIBIA POLANIA AGUILLON
Gerente
Hospital Pablo VI Bosa

Elaboró: Javier García
Revisó: Javier García